caixa rural torrent
Fons Social
50 Anys
68 Secció de Crèdit

2 Premios
de 1.500 €

XII Premios Educativos 2018/2019

CAIXA RURAL TORRENT

Dirigido
a centros
escolares

Los proyectos presentados incluirán dos fases:
Hasta el 18 de enero de 2019: entrega de la solicitud de inscripción para participar
Del 13 al 27 de marzo de 2019: memoria del proyecto

caixa rural torrent
Fons Social
50 Anys
68 Secció de Crèdit

Bases

1ª El objetivo del Premio Educativo es facilitar e incentivar la realización de actividades de renovación e innovación que puedan ser aplicadas a centros educativos.

2ª Pueden optar a estas ayudas todos los Centros Escolares **socios de Caixa Rural Torrent.** Las programaciones o acciones incluidas en el proyecto deben de ser de aplicación práctica.

3ª Entre los trabajos presentados serán otorgados **2 premios** consistentes en **1.500 euros** cada uno que el centro podrá destinar a material escolar o a actividades culturales.

4ª La selección de los Premios será realizada por un jurado compuesto por profesionales de educación, que designará Caixa Rural Torrent.

5ª La solicitud de inscripción se puede descargar desde **la web de Caixa Rural Torrent** (apartado Compromiso Social). Los centros que quieran participar en esta convocatoria deben presentar la solicitud hasta el **18 de enero de 2019 (inclusive).**

Envío de la ficha de inscripción:

Por correo postal: FONDO SOCIAL CAIXA RURAL TORRENT.
Avenida al Vedat, 3. 46900. Torrent
Por correo electrónico:
fondosocial@ruraltorrent.es

En cualquiera de nuestras oficinas.

6ª Los proyectos presentados incluirán dos fases:

Hasta el 18 de enero de 2019:
Entrega de la solicitud de inscripción para participar

Del 13 al 27 de marzo de 2019:

- Memoria del proyecto que incluirá:
- Descripción del tema del proyecto
- Fundamentación pedagógica
- Destinatarios del Proyecto
- Metodología del trabajo. Se deben anunciar de manera clara y precisa:
  1. Objetivos
  2. Tareas y actividades de las distintas fases del proyecto.
  3. Sistema de evaluación de proyecto
  4. Nombre del coordinador y todos los miembros que intervienen en el proyecto.
  5. Bibliografía que ha servido de base para la realización del proyecto.

7ª Para la valoración de los trabajos la comisión calificadora tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Coherencia en el fundamento del proyecto
- Objetivos
- Sistema de seguimiento y desarrollo
- Repercusión del proyecto en el centro y la comunidad escolar en conjunto.

8ª El veredicto se hará público en la Gala del día 11 de abril de 2019. A los centros premiados también se les informará, contactando con ellos telefónicamente o por correo electrónico. El jurado podrá dejar vacante alguno de los premios si lo considera oportuno.

9ª Caixa Rural Torrent se reserva el derecho de publicar o difundir, por su cuenta o en colaboración con otras entidades, los trabajos premiados. Los ganadores autorizan a Caixa Rural Torrent a divulgar por los medios que considere oportunos, el nombre de los ganadores y las imágenes de la entrega de los Premios.

10ª Los trabajos no premiados estarán a disposición de sus autores, durante el mes posterior al veredicto del Jurado.

11ª Los premios establecidos en estas bases estarán sujetos a la normativa fiscal vigente.
12ª. La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.

Ficha de inscripción XII CONVOCATORIA Premios Educativos 2018/2019 Caixa Rural Torrent

Nombre y apellidos del responsable:

Centro o Entidad (CIF):

Cargo:

Dirección del centro:

Localidad: Provincia:

C.P: Teléfono: E-mail:

E-mail:

Objetivo del proyecto:

Descripción de las acciones a realizar:

Remitir a Caixa Rural Torrent hasta el 18 de enero de 2019 (inclusive).
Fondo Social Caixa Rural Torrent. Avgda. Al Vedat, 3. 46900 Torrent.
Por correo electrónico: fondosocial@ruraltorrent.es

Tus datos personales serán incorporados a una base de datos automatizada, de la que es responsable Caixa Rural Torrent, y que tiene por objeto la organización y promoción de las actividades formativas. De conformidad con la ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, tienes reconocidos los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición contactando con Caixa Rural Torrent por medio de correo electrónico a la dirección de fondosocial@ruraltorrent.es, o bien escribiendo a nuestra sede.